



Download PDF

Interseccionalidad en los espacios educativos

En el pasado, el bajo rendimiento académico de un alumno o alumna se atribuía a factores individuales, como su personalidad, motivación o apoyo familiar. Sin embargo, las escuelas han empezado a comprender recientemente el grave impacto que los factores contextuales pueden tener en el rendimiento estudiantil. Estos incluyen los sistemas de opresión, como el racismo, el sexismo y el capacitismo. La interseccionalidad es un marco que reconoce que estos sistemas operan conjuntamente y permite entender cómo funcionan, de manera que el personal docente y educativo pueda adoptar un enfoque holístico e interseccional al evaluar el rendimiento estudiantil, considerando cómo los sistemas de opresión pueden afectar a cada alumno o alumna de manera diferente y cómo los factores contextuales pueden interactuar entre sí para crear barreras al éxito académico. Además, facilita el análisis de los propios antecedentes para cuestionar los posibles prejuicios que aplican al interactuar con el alumnado.

“No existen luchas por un solo tema porque no vivimos vidas de un solo tema”
Audre Lorde

La cita anterior resume la esencia de la interseccionalidad, un marco que hace hincapié en los sistemas interrelacionados de opresión y privilegio que afectan a nuestra vida cotidiana. Al hablar de interseccionalidad, debemos tener en cuenta los múltiples marcadores de identidad del estudiantado y comprender que se enfrentan a la discriminación en múltiples niveles.



Es fundamental reconocer la existencia de estructuras opresivas como el sexismo, el racismo, la transfobia, el capacitismo y el heterosexismo, entre otros, y hacer un esfuerzo concertado para frenar su influencia en nuestras prácticas escolares. Si nuestros enfoques del trabajo y las intervenciones sobre la diversidad no consideran todos los factores interconectados, corremos el riesgo de fracasar y crear una jerarquía de necesidades, en la que se prioricen las necesidades de unas personas sobre las de otras.

Desarrollar políticas y prácticas con un enfoque interseccional, requiere tener en cuenta simultáneamente los múltiples marcadores de identidad de cada estudiante. Centrarse en uno solo a la vez impide comprender que se enfrentan a la discriminación en múltiples niveles. Por ejemplo, un alumno o alumna con TDAH puede tener también otro marcador de identidad (como ser de origen inmigrante o tener bajos recursos económicos) que lo margine aún más.

Es importante señalar que no es la categoría en sí lo que causa la marginación, sino las implicaciones sociales que se construyen en torno a ella. El estigma social se promulga y se vincula a estas categorías, y como resultado se produce la discriminación y la exclusión.

Volviendo al caso de nuestro alumno o alumna: podríamos poner en marcha un programa dirigido a proporcionar apoyo académico al alumnado con TDAH, que incluyera medidas dirigidas a abordar el estigma al que se enfrentan debido a la etiqueta TDAH. Pero si ignoramos las variaciones intracategoriales, es decir, si tratamos a quienes tienen TDAH como similares e intentamos darles a todos el mismo apoyo, nuestros esfuerzos están condenados al fracaso. En nuestra hipótesis, por ejemplo, también puede tener dificultades con el idioma. Por lo tanto, el programa de apoyo destinado a ayudarle a gestionar el TDAH puede no ser útil en absoluto. Simultáneamente, supongamos que existe un programa independiente para ayudar al alumnado a adquirir la lengua vehicular. ¿A cual de los dos programas debe acudir? Si le enviamos a ambos, ¿requerirá esto un compromiso adicional fuera del horario escolar?

Supongamos que enviamos a nuestro hipotético estudiante a ambos programas. Ello podría suponer una carga adicional de horarios para sus familias, que quizás ya tienen muchas dificultades para compaginar las responsabilidades parentales y laborales, y que no pueden permitirse faltar al trabajo debido a su precaria situación económica. Si a esto añadimos el estigma social al que se enfrentará nuestro alumno debido a los diversos marcadores de identidad mencionados anteriormente (TDAH, pobreza, origen inmigrante), el alumno y su familia se verán abocados a una experiencia académica poco ideal. Docentes y profesionales del sistema escolar necesitan tener presente que las escuelas no existen en el vacío. Existen en un contexto cultural e histórico que influye en su funcionamiento diario.

Recomendaciones

- Diseñar e implementar programas de formación adecuados para el profesorado en las escuelas, que aborden abiertamente temas como la opresión y la discriminación, con el objetivo de fomentar la diversidad y combatir activamente sistemas como el heterosexismo, el racismo y el sexismo.
- Garantizar la participación de todo el profesorado en los programas de formación y organizarlos con la frecuencia suficiente para que tengan acceso las nuevas contrataciones.
- Considerar los sistemas de opresión y su influencia como problemas actuales y no sólo cuestiones históricas, prestando atención a las diversas formas en que se promulgan y reproducen.
- Desafiar la transmisión de ideologías y terminologías opresivas en el aula, promoviendo un compromiso crítico por parte del profesorado y del alumnado para desbaratarlas.
- Cuestionar activamente nuestras propias experiencias diversas y cómo pueden influir en nuestras suposiciones y comprensión de las experiencias de nuestro alumnado.
- Respetar la privacidad y la autonomía de los alumnos y alumnas en cuanto a la decisión de compartir información sobre sus experiencias vitales, vida familiar o identidad.
- Establecer una política y un procedimiento claros contra el acoso en la escuela, compartidos por todo el personal escolar, alumnado y sus familias, para garantizar una respuesta rápida y eficaz ante estas situaciones y evitar la subjetividad en la interpretación de las infracciones.